

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2024

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2024

Intervención del Presidente

Junta General de Accionistas Amper, S.A. 2024

Intervención del Consejero Delegado

Nota Legal

La finalidad de esta presentación es exclusivamente informativa, con motivo de la Junta General de Accionistas de AMPER, S.A. (“Amper” o la “Sociedad”), y no pretende ni debe entenderse de ningún modo como una oferta de venta, permuta, adquisición o invitación para remitir una indicación de interés o para adquirir cualquier clase de instrumentos financieros de la Sociedad o cualquier otra de las sociedades que se mencionan en la presentación, especialmente en aquellas jurisdicciones donde la compra o la venta de estas acciones pueda estar prohibida o restringida bajo la regulación aplicable.

Esta presentación contiene manifestaciones de futuro, expectativas, estimaciones o previsiones sobre la Sociedad y su grupo (el “Grupo”) a la fecha de la misma. Tales estimaciones o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, y están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los contenidos en las citadas estimaciones o previsiones.

La información contenida en esta presentación ha sido elaborada por la Sociedad y no ha sido verificada o revisada por un experto independiente. A su vez, esta presentación contiene datos suministrados por terceros considerados fuentes de información generalmente fiables, si bien la Sociedad no ha comprobado su exactitud.

Asimismo, la Sociedad advierte de que esta presentación contiene información financiera no auditada. En particular, contiene ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (también conocidas por sus siglas en inglés como APMs, Alternative Performance Measures) que deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo la normativa aplicable a la Sociedad y su Grupo. Asimismo, tal y como Amper define y calcula estas medidas pueden diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

La Sociedad, sus accionistas, administradores, directivos y empleados no asumen ningún tipo de responsabilidad sobre el contenido de la presente presentación y nada de su contenido puede ser entendido como una obligación respecto de las veracidad, exactitud o corrección de las cuestiones tratadas en la misma. La Sociedad no asume ninguna obligación de publicar modificaciones o actualizaciones sobre la información aquí contenida.

Esta presentación no ha sido objeto de aprobación o registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ni de ninguna otra autoridad supervisora en España o fuera de España.

Índice

01. Resumen Ejecutivo 2023	6
02. Evolución del Negocio a Mayo 2024	14
03. Plan Estratégico y de Transformación 2023-26	19

01.

Resumen Ejecutivo 2023

Buen desempeño operativo

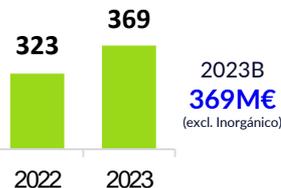
Ventas	EBITDA	EBITDA %
+14,2%	+126,8%	+3.4p.p.
vs 2022	vs 2022	vs 2022

- ▲ Fuerte crecimiento Orgánico
- ▲ Incremento de márgenes por mejoras operativas y comerciales, así como medidas de eficiencia y ajuste de costes

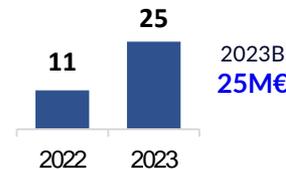


Cumplimiento de objetivos 2023

Ventas



EBITDA



Estructura de capital reforzada mediante una ampliación de capital con derechos

- ▲ Transacción ampliamente apoyada por los accionistas actuales de Amper e inversores institucionales domésticos e internacionales
- ▲ Sobredemanda de la ampliación en la primera y segunda ronda, sin posibilidad de abrir una tercera ronda discrecional de inversores

4,2x **2,8x**² (ex Financiación Alternativa)
 DFN¹ / EBITDA
 -5,6x vs 2022 **-4x** vs 2022²

Seguimiento en 2 Unidades de Negocio

Ventas 2023

+14,2% vs 22



Cartera 2023

+26,2% vs 22³



* Datos comparados considerando la reexpresión de determinadas partidas de los estados financieros relativos al ejercicio 2022 de acuerdo a la [información privilegiada publicada con fecha 21/11/23](#)

¹ DFN = Deuda Financiera Neta

² El ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA 2022 es de 9,8x, que difiere del comunicado al mercado, tanto en el informe ejecutivo de presentación de resultados del año 2022, como en la presentación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 realizada el 10 de mayo y la presentación de resultados del primer semestre de 2023. Esto es debido a la reexpresión¹ y un cambio de criterio en la definición de la Deuda Financiera Neta, pasando a estar formada por todos los pasivos financieros, tanto bancarios y Programa de Pagarés, como otros pasivos financieros alternativos. La Sociedad venía reportando históricamente la Deuda Financiera Neta incluyendo pasivos financieros exclusivamente bancarios y Programa de Pagarés

³ Cartera Normalizada 2022: excluyendo efecto cartera de la sociedad Atlas (contrato 109M€), dado que se desinvierte en dicha sociedad en 2023

Principales parámetros de gestión*

386M€

Cartera

+26,2% vs 2022¹

369M€

Ventas

+14,2% vs 2022

25M€

EBITDA

+126,8% vs 2022

6,9%

Margen EBITDA %

+3.4 p.p. vs 2022

4,2x | **2,8x**

DFN² / EBITDA

-5,6x vs 2022 | **-4x** vs 2022³

³(ex Financiación Alternativa)

Los resultados de 2023 estuvieron en línea con los objetivos anuales comunicados por la compañía en su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, alcanzando los 25,4M€ de EBITDA (objetivo de 25M€), con un Margen EBITDA % del 6,9% (objetivo de 6,6%). La mejora del Margen EBITDA % fue consecuencia del cumplimiento del objetivo de EBITDA incluso desplazando las ventas de las operaciones inorgánicas a 2024.

En cuanto al ratio de DFN/EBITDA, considerando el criterio histórico de cálculo de la compañía, se encuentra en 2,8x (objetivo de 2,3x), como consecuencia del retraso a 2024 de la previsión de entrada de 25M€ de caja procedentes de las desinversiones contempladas.

* Datos comparados considerando la reexpresión de determinadas partidas de los estados financieros relativos al ejercicio 2022 de acuerdo a [información privilegiada publicada con fecha 21/11/23](#)

¹ Cartera Normalizada 2022: excluyendo efecto cartera de la sociedad Atlas (109M€), dado que se desinvierte en dicha sociedad en 2023

² DFN = Deuda Financiera Neta

³ El ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA 2022 es de 9,8x, que difiere del comunicado al mercado, tanto en el informe ejecutivo de presentación de resultados del año 2022, como en la presentación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 realizada el 10 de mayo y la presentación de resultados del primer semestre de 2023. Esto es debido a la reexpresión* y un cambio de criterio en la definición de la Deuda Financiera Neta, pasando a estar formada por todos los pasivos financieros, tanto bancarios y Programa de Pagarés, como otros pasivos financieros alternativos. La Sociedad venía reportando históricamente la Deuda Financiera Neta incluyendo pasivos financieros exclusivamente bancarios y Programa de Pagarés

Atlas Engineering and Construction GMBH:

- En relación con las comunicaciones de fecha 4 de mayo y 30 de diciembre de 2022, sobre la joint venture con Instalvia Telecomunicaciones, S.L. ("Instalvia") en la sociedad alemana Atlas Engineering And Construction GmbH ("Atlas"), la filial **Amper Sistemas, S.A.U.** ("Amper Sistemas") **con fecha 28 de marzo de 2023 suscribió un contrato de venta de la totalidad de su participación en Atlas con Instalvia.** En virtud de dicho contrato, Amper Sistemas transmitió a Instalvia participaciones de Atlas representativas de un 45% del capital social, por un precio total de 3.550.000 euros, con un **pago de 2.500.000 euros que se realizó con fecha 28 de marzo, y sendos pagos aplazados por importe de 525.000 euros, cada uno de ellos, pagaderos el 30 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.** Como garantía de dichos pagos aplazados, Instalvia entregó a Amper Sistemas pagarés bancarios descontables en el mercado. Con esta operación, enmarcada dentro del nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, **el Grupo Amper consigue plusvalías financieras totales por 3,3 millones de euros, más ahorros de costes directos adicionales** por la salida de Amper de la gestión de Atlas. [OIR de 30/03/2023](#)

- ▲ Navantia Seanergies adjudicó al Grupo Amper los trabajos de **ensamblado y construcción de componentes de las jackets para el parque de Dieppe Le Tréport**. El contrato, adjudicado a la filial Nervión Naval OffShore y que elevó la cartera de dicha filial a más de 140 millones de euros, es el mayor contrato en la historia del Grupo Amper. [OIR de 02/06/2023](#)
- ▲ Electrotécnica Industrial y Naval (ELINSA) recibió el encargo de **eks Energy** para la **fabricación y suministro de 76 equipos inversores fotovoltaicos y de almacenamiento eléctrico**, con motivo del proyecto “ANDES III” en Chile, por un importe total de 7,8 millones de euros. [OIR de 29/11/2023](#)
- ▲ Amper Sistemas fue adjudicataria de un contrato por valor de 5,9 millones de dólares estadounidenses para la **automatización de la red de distribución de energía de la compañía nacional de energía de Surinam**, Energie Bedrijven Suriname (EBS). [OIR de 29/11/2023](#)
- ▲ También Amper Sistemas obtuvo un nuevo contrato por valor de 1,3 millones de euros con el Grupo **Geconta** relacionado con la **digitalización en España de las gestoras de agua mediante dispositivos electrónicos y de comunicaciones de última generación** diseñados por el Grupo Amper, que permiten medir en tiempo real consumos de agua, así como detectar posibles fugas y fraudes. El Grupo Amper suministra estas soluciones a grandes empresas gestoras de agua, tales como Aqualia (Grupo FCC), Aguas de Valencia, etc. [OIR de 29/11/2023](#)



Otros acuerdos e inversiones de interés

- ▲ **Instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol para construcción de estructuras offshore (eólica marina):** Concesión de 69.385 m² cuadrados, ampliable a 140.000, en el Puerto Exterior de Ferrol por un período de 30 años por parte de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao. El Grupo Amper acometerá una inversión cercana a los 30 millones de euros en este proyecto.
 - Está previsto que la construcción comience en el verano de 2024 y que la planta esté preparada para empezar a operar en 2025, coincidiendo con la necesidad de ensamblar en Ferrol la primera unidad de la plataforma flotante HiveWind.

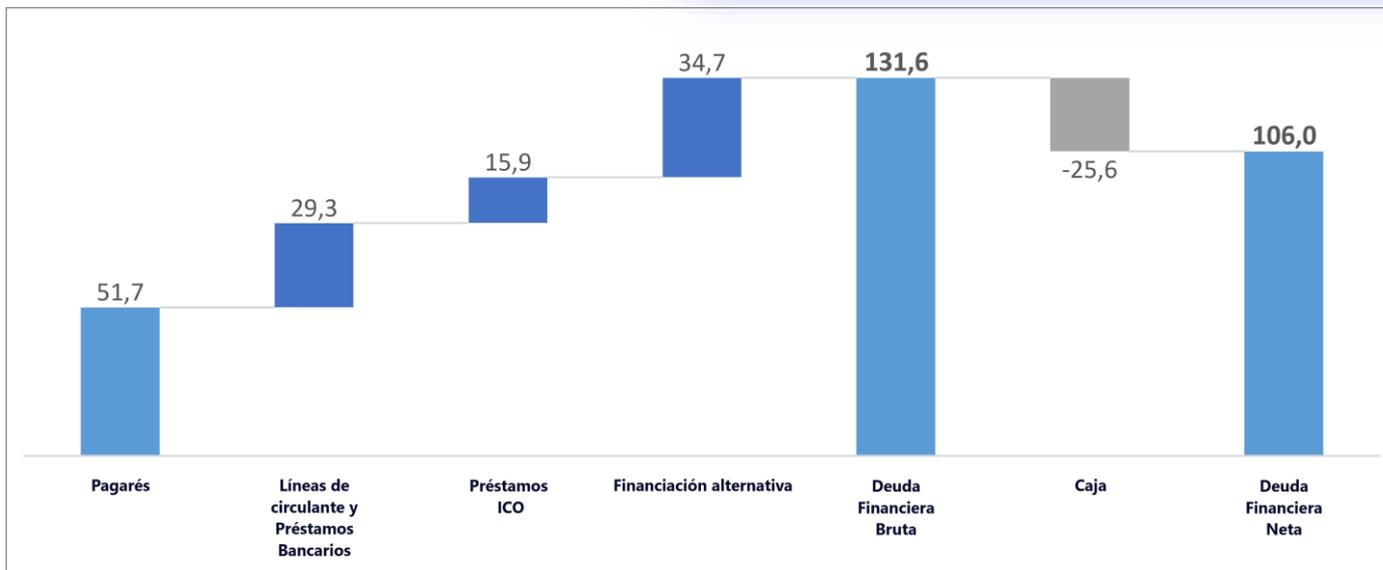
- ▲ Adquisición de la antigua planta de Siemens Gamesa en **As Somozas para fabricar componentes para eólica marina**. La instalación, que consta de más de 65.000 m² de parcela y más de 32.000 m² edificados, fue **inaugurada el 13 de marzo de 2023** con la presencia del Presidente de la Xunta de Galicia. Tiene como objetivo complementar la actividad de la planta de ensamblaje de Ferrol, produciendo subconjuntos de estructura primaria y estructura secundaria de *jackets*, paneles y semicomponentes de estructuras flotantes, pintado de componentes, almacén central para Nervión Naval *Offshore* y escuela de formación para profesionales del sector.
 - A lo largo del segundo semestre de 2024 se preparará parte de la fábrica para el nuevo negocio de las Velas Rígidas en virtud del acuerdo con BAR Technologies.
 - Actualmente entran a trabajar a las instalaciones de As Somozas más de **120 personas**. Adicionalmente hemos incorporado a la planta a **44 alumnos de FP Dual de 5 especialidades**.

La financiación necesaria tanto para As Somozas como para el puerto exterior de Ferrol cuenta con el **apoyo de la Xunta de Galicia** a través de distintas líneas de actuación.



- ▲ La **Junta General Ordinaria de accionistas del 30 de junio de 2023** delegó en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social, mediante aportaciones dinerarias, con respeto del derecho de suscripción preferente de los accionistas [OIR de 30/06/2023](#), cuyos resultados fueron:
 - El Consejo de Administración de AMPER en su reunión celebrada el 19 de octubre de 2023, acordó un **aumento de capital social de la Sociedad**, mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente de los accionistas, en un importe de 19.401.187,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 388.023.748 acciones ordinarias de la Sociedad de la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación, con un precio de suscripción de 0,08 euros por acción (esto es, 0,05 euros de nominal y 0,03 euros de prima de emisión), siendo, por tanto, el total importe a desembolsar, en concepto de nominal y prima, **de 31.041.899,84 euros**. [OIR de 23/10/2023](#).
 - El 10 de noviembre de 2023 se publicó el preceptivo anuncio de la Ampliación de Capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (el "BORME"). En consecuencia, el periodo de suscripción preferente y de solicitud de acciones adicionales, así como de solicitud de acciones de asignación discrecional para el tramo minorista, **comenzó el 11 de noviembre de 2023 y tuvo una duración de catorce (14) días naturales**, es decir, finalizó el 24 de noviembre de 2023 (incluido). [OIR de 10/11/2023](#).
 - El 27 de noviembre de 2023 se informó sobre el cumplimiento de los compromisos de suscripción de los accionistas de referencia en la primera ronda la ampliación. [OIR de 27/11/2023](#).
 - El 30 de noviembre de 2023 se comunicó que, una vez finalizadas la primera y segunda ronda de ampliación, se habían suscrito la totalidad de las **388.023.748 Acciones Nuevas** por un importe efectivo total de 31.041.899,84 euros, con detalle descrito en el [OIR de 30/11/2023](#).
 - Finalmente, el pasado 4 de diciembre de 2023 se otorgó la correspondiente escritura pública de ejecución y cierre de la Ampliación de Capital. En consecuencia, **el capital social de Amper queda fijado actualmente en la cifra de 74.833.151,60 euros, representado por 1.496.663.032 acciones**. [OIR de 04/12/2023](#).

- ▲ La operación se cerró con éxito en la segunda ronda con una **sobredemanda del 114%**, lo cual obligó a un prorrateo en esa segunda ronda por el que se atendieron menos del 60% de las peticiones realizadas.



- ▲ **EBN - ICO:** El Grupo Amper cerró una **financiación** sindicada a medio/largo plazo, bajo la dirección y estructuración de EBN Banco, y con la participación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y del propio EBN Banco, el pasado 27 de julio de 2023, **por un importe total de 9 millones de euros**.
- ▲ **Growth - WeDefense:** el pasado 6 de noviembre se implementó el **contrato de inversión y socios de la filial portuguesa del Grupo Amper (Wedefence Portugal Lda)**, para regular la inversión de **Growth Partners Capital**, Sociedade de Capital de Risco, S.A. ("GPC") en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper en Portugal certificados por la Agencia Nacional de Innovación portuguesa, tras la obtención de la previa autorización por parte de dicho organismo. Conforme a las previsiones contractuales, la citada filial procedió a la devolución a GPC del importe anticipado de la inversión (15 millones de euros), y GPC ingresó de nuevo dicho importe a la filial portuguesa como aportación de socio. [OIR de 06/11/2023](#)

02.

Evolución del negocio a Mayo 2024

Evolución del Negocio*

Principales Parámetros Grupo

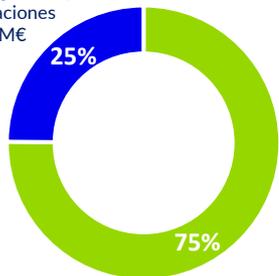
Mayo | 2024



424,7M€

Cartera

Defensa, Seguridad y
Comunicaciones
105,6M€



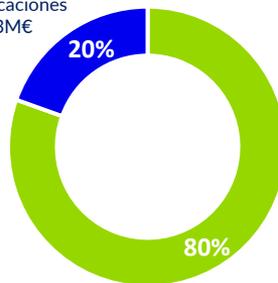
Energía y
Sostenibilidad
319,1M€

+10% vs diciembre 23 (+38,8M€)

160,1M€

Ventas

Defensa, Seguridad y
Comunicaciones
31,3M€



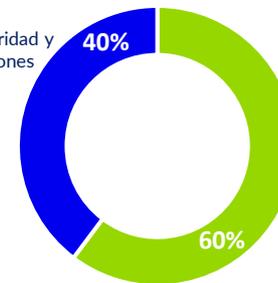
Energía y
Sostenibilidad
128,8M€

+18% vs mayo 23 (+14,6M€)

7,3M€

EBITDA

Defensa, Seguridad y
Comunicaciones
2,9M€



Energía y
Sostenibilidad
4,4M€

+63% vs mayo 23 (+2,8M€)

La estimación de cartera ejecutable para todo el ejercicio y las previsiones comerciales **están en línea con los objetivos** orgánicos para 2024 comunicados:
Ventas previstas de 428 M€ y EBITDA de 35 M€

* Para una mayor facilidad de seguimiento por parte del mercado, accionistas e inversores; teniendo en cuenta además que las Comunicaciones son tecnologías esencialmente duales, es decir de uso civil y militar; la información se presenta agrupada en dos grandes Unidades de Negocio (Defensa, Seguridad y Comunicaciones por un lado, y Energía y Sostenibilidad por otro), a diferencia de la presentación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, así como la presentación de resultados del Primer Semestre de 2023, donde había tres Unidades de Negocio (Defensa y Seguridad, Energía y Sostenibilidad, y Telecomunicaciones)

Evolución del Negocio

Principales Oportunidades y Contratos

▲ DEFENSA, SEGURIDAD Y COMUNICACIONES:

- **AIRBUS – SIRTAP:** el Grupo Amper ha sido seleccionado por Airbus para el suministro de un **sistema de comunicaciones de voz para el Programa SIRTAP (Sistema Táctico Remotamente Tripulado de Altas Prestaciones)**, diseñado para misiones avanzadas de vigilancia, inteligencia y reconocimiento en escenarios exigentes tanto terrestres como marítimos. [OIR de 15/04/2024](#)
- **Proyecto U5-Space:** Amper, Zelenza y GeoAI están diseñando una **plataforma pionera de gestión de tráfico de drones con 5G e Inteligencia Artificial**. Constituye una gran innovación tecnológica gracias al desarrollo de sistemas 5G embarcados, la integración de Inteligencia Artificial, el uso de la realidad extendida y la gestión eficiente, segura y ciber-resiliente del tráfico aéreo de drones civiles.
- Adjudicación por parte del **CDTI** de un contrato de compra pública pre-comercial, cuyo destinatario final es la **Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (DGAM)**, para el **desarrollo de un prototipo de software que integre Inteligencia Artificial a bordo de satélites para disminuir el flujo necesario de los datos a transmitir a tierra** por el ancho de banda disponible.
- **RENFE:** proyecto integral para la actualización del sistema de control de las 7 locomotoras de la Serie S/619, que abarca desde la fase de ingeniería en detalle hasta la puesta en servicio de las locomotoras, incluyendo tracción, frenado, seguridad, comunicación con el conductor, gestión de comunicaciones, GPS para posicionamiento y seguimiento, y telemantenimiento. Esta actualización garantizará una mayor eficiencia operativa y seguridad en el servicio.

Con 92 oportunidades cualificadas de más de 1 millón de euros, por un importe total superior a 274 millones de euros

▲ ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD:

- **NAVANTIA SEANERGIES:** plan de aceleración del **proyecto de Le Treport** encargado a WindWaves (Nervión Naval Offshore)
- **Eks-Hitachi Energy:** encargo a Elinsa de la fabricación y suministro de inversores fotovoltaicos y sistemas de almacenamiento de energía para los **proyectos Salinas, Overhill y Jobs**.
- **ENGIE Spain:** contrato para la **implantación del Centro de Control y Despacho Delegado para la Zona de Regulación y Gestión de Plantas de Generación Renovable y Ciclos Combinados**. Este sistema permite la monitorización en tiempo real, el control remoto y la regulación eficiente de la producción energética, alineándose con los estándares más altos de sostenibilidad y eficiencia operativa.
- **DYNASOL:** proyecto llave en mano de **automatización de la línea de envasado para el Grupo Dynasol, en la factoría de Gajano**, que incluye ingeniería de diseño, fabricación, instalación y puesta en servicio de un sistema integral de transporte, pesaje, procesado y envasado. El proyecto incluye una celda robotizada completa para el proceso de paletizado, y la digitalización integral del proceso, garantizando su conectividad con la plataforma de gestión global de Dynasol.

Con 19 oportunidades cualificadas de más de 1 millón de euros, por un importe total superior a 1.123 millones de euros



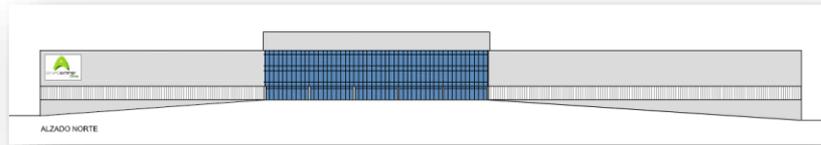
Evolución del Negocio

Principales Acuerdos y Alianzas

- ▲ **Alianza estratégica entre el Grupo Amper y eks Energy – Hitachi Energy** Alianza estratégica entre el Grupo Amper, a través de su filial Elinsa, y eks Energy – Hitachi Energy, para que Elinsa sea su **socio estratégico en la fabricación de equipos de electrónica de potencia para energías renovables y almacenamiento de energía en sistemas de baterías (BESS: Battery Energy Storage Systems)**. Para que eks Energy – Hitachi Energy pueda cumplir su Plan Estratégico, Elinsa construirá unas **nuevas instalaciones que duplicarán su capacidad actual**, adaptándose a los requerimientos de eficiencia y calidad de Hitachi Energy. Estas nuevas instalaciones, **disponibles en el comienzo de 2026**, se ubicarán en el polígono de Morás (Arteixo, A Coruña), permitiendo **fabricar equipos por valor de 100M€ anuales**, y para su construcción se contará con el **apoyo financiero de la Xunta de Galicia**. Entre **2024 y 2030** se prevé la **producción de equipamientos por un valor superior a los 400 millones de euros**, que se llevará a cabo en sus dos primeros años (2024 y 2025) en las instalaciones actuales. <https://www.europapress.tv/economia/837834/1/amper-construira-nueva-fabrica-poligono-moras-estara-operativa-2026>
- ▲ **Acuerdo estratégico con Motorola Solutions Inc.** para la comercialización del **PatchKeeper de Amper**, una solución avanzada que forma parte de su Plataforma de Interconexión de **Comunicaciones Críticas GEMYC**. El **PatchKeeper** permite la interoperabilidad entre redes TETRA y de banda ancha, garantizando una comunicación eficiente y fiable en **servicios de emergencia, policía y otros usuarios críticos**. Este acuerdo fortalece la oferta de Motorola en soluciones de comunicación avanzada, asegurando a sus clientes una integración sin fisuras con sistemas de comunicación de terceros, y permite a Amper introducir **PatchKeeper** dentro de la propuesta de valor de Motorola a nivel mundial.
- ▲ **Acuerdo con BAR Technologies:** el Grupo Amper, a través de su filial Nervión Naval *Offshore*, ha firmado un acuerdo de asociación para comercializar, fabricar y suministrar **velas rígidas para grandes buques**. Las actividades operativas asociadas a este acuerdo se realizarán en las instalaciones de As Somozas.
- ▲ **El Ejército del Aire y el Espacio y el Grupo Amper han firmado un protocolo general de actuación para impulsar soluciones de I+D+i en torno al proyecto de la base aérea conectada, sostenible e inteligente (BACSI):** El pasado 26 de abril el Grupo Amper y el EA suscribieron un Acuerdo General de Actuación por el cual se desarrollarán diversas iniciativas tecnológicas en el marco del programa de BACSI del Ministerio de Defensa del Gobierno de España.
- ▲ **Trina Green Hydrogen**, parte del gran Grupo energético Trina Solar, y **Proes Consultores**, filial de Ingeniería del Grupo, firmaron un Acuerdo Estratégico para Impulsar Proyectos de Hidrógeno verde y Movilidad sostenible en todo el mundo.



- ▲ Nueva **fábrica de Elinsa en Morás (Arteixo)**, con una superficie de 9.000 m2 y una inversión prevista de 20M para atender las necesidades productivas del acuerdo con Hitachi – eks Energy:



- ▲ Se está trabajando en **desinversiones** parciales, o totales en activos no estratégicos, que forman parte del nuevo Modelo y Estructura Financiera del Grupo:

- **Servicios industriales**
- **Energy CS**
- **Mina de Pizarra**
- **Nervión Naval Offshore – parcial**

- ▲ El Grupo Amper sigue trabajando en 8 posibles **operaciones de crecimiento inorgánico** con diferentes grados de avance. Hay 3 operaciones con un mayor grado de madurez, esperándose cerrar al menos una de ellas en el año 2024.

03.

Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026



DEFENSA, SEGURIDAD y COMUNICACIONES

Contribuir al proceso de ordenación y estructuración del sector, y a la implementación de una estrategia armonizada en Defensa y Seguridad de España que permita salvaguardar las capacidades estratégicas nacionales; y aportar a la digitalización eficiente y sostenible de empresas e instituciones públicas, que asegure la continuidad de todos los servicios en una sociedad hiperconectada.

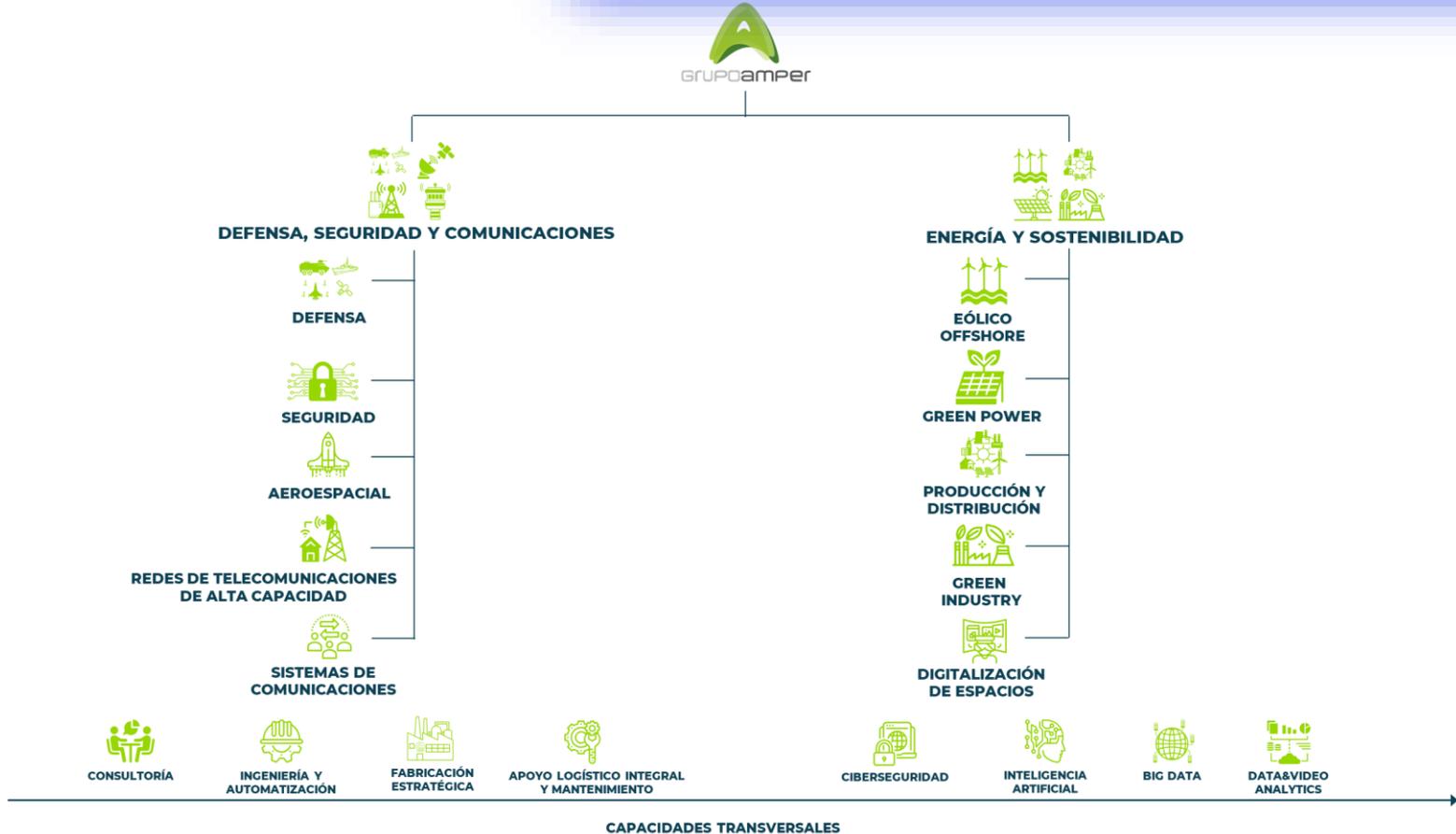


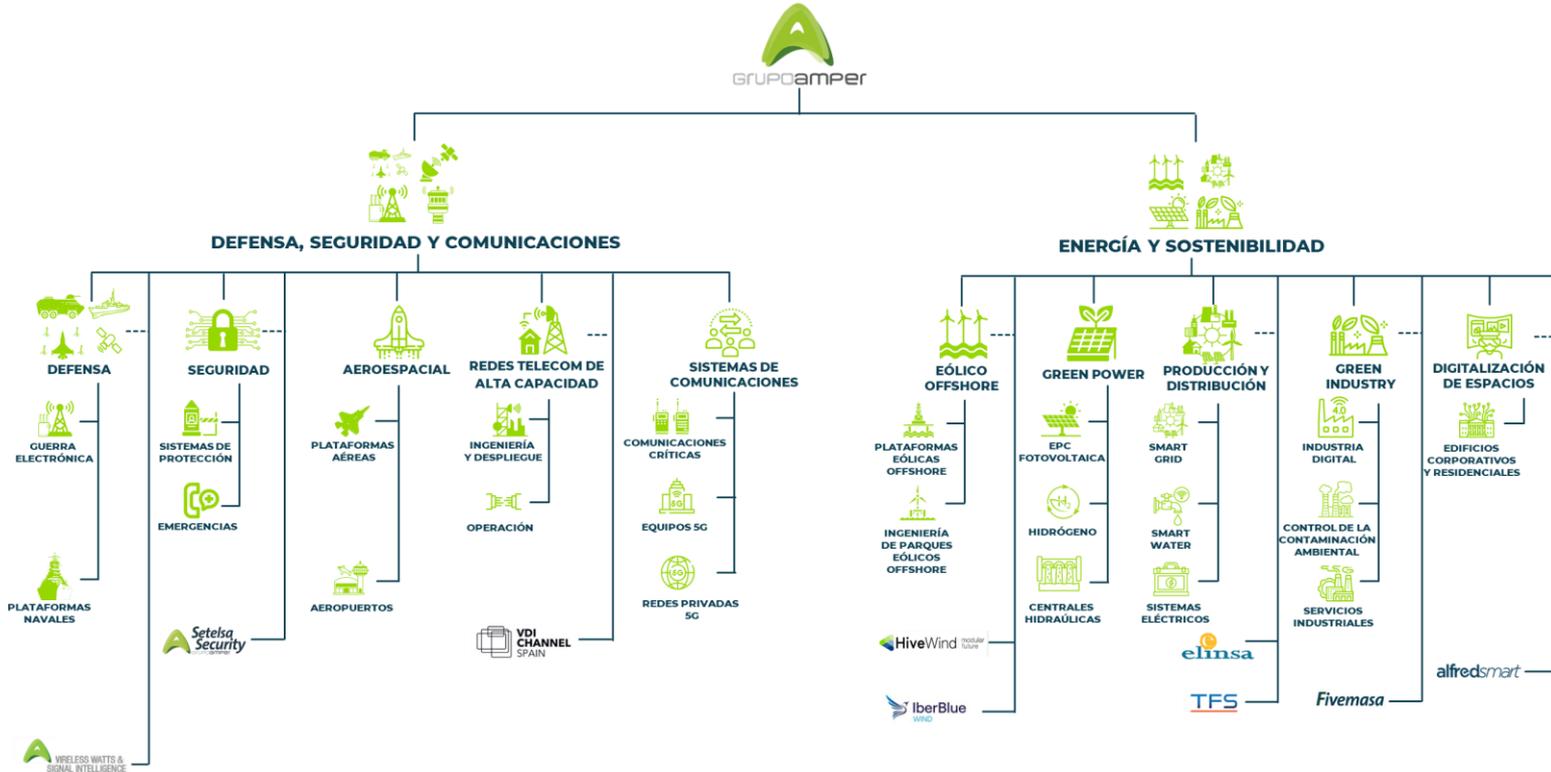
ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Ser un suministrador de referencia en capacidades que contribuyan a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2050. Las capacidades energéticas son estratégicas para la sociedad, como lo son las de Defensa y Seguridad.

Propuesta de Valor

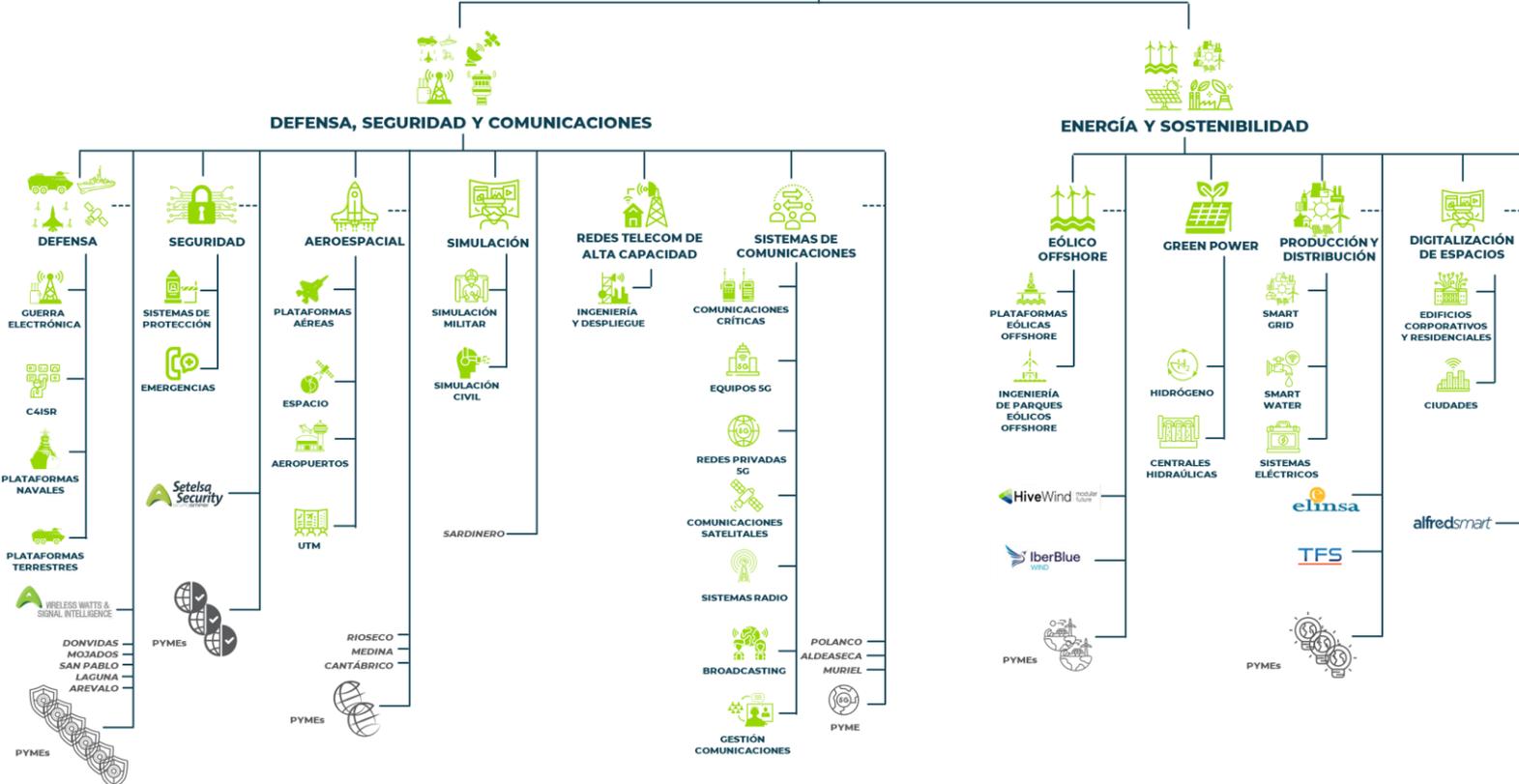
Visión Primer Nivel





Propuesta de Valor

Desarrollo Objetivo



Objetivos 2024

Cartera

Ventas Orgánicas

EBITDA Orgánico

Margen EBITDA % Orgánico

DFN / EBITDA

2023

386M€

369M€

25M€

6,9%

4,2x / 2,8x⁽¹⁾

2024

>500M€

+29% vs 2023

428M€

+15,9% vs 2023

35M€

+37,8% vs 2023

8,2%

+1,3 p.p. vs 2023

3,2x

-1x vs 2023

Reforzamiento de la Cartera impulsado por **nuevas contrataciones relevantes...**

... fruto de la **nueva estrategia y modelo de negocio**, así como la **mejora de los procesos comerciales**

Objetivo de Ventas Orgánicas se mantiene en línea con el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.....

...se considera una **ejecución de las desinversiones** en el Q3 con impacto en las Ventas Orgánicas...

...adicionalmente, el Crecimiento Inorgánico lleva cierto retraso, con una **previsión 2024 de Ventas Inorgánicas entre 10 y 15M€**

Objetivo de EBITDA orgánico se mantiene en línea con el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026...

... como consecuencia del **incremento de ventas**, los efectos de las medidas de **eficiencia y ajuste de costes** implementados en 2023, así como las **mejoras operativas de estrategia y procesos comerciales...**

...se estima que las **operaciones inorgánicas** generarán en 2024 un EBITDA entre 1 y 2M€

Margen EBITDA % incrementará...

... como consecuencia de (i) **las mejoras operativas** implementadas en la **ejecución de proyectos y servicios**, (ii) una **estrategia de negocio enfocada a proyectos y servicios con mejores márgenes**, y (iii) la puesta en marcha de **medidas de eficiencia y ajuste de costes..**

...las posibles **operaciones inorgánicas** tendrán un Margen EBITDA % estimado de 12% - 14%

Ratio DFN/EBITDA total (incluyendo alternativos) alineado con el previsto en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026...

... gracias al refuerzo de la generación de caja operativa, además de la **entrada esperada de en torno a 25M€** de caja procedentes de las desinversiones previstas...

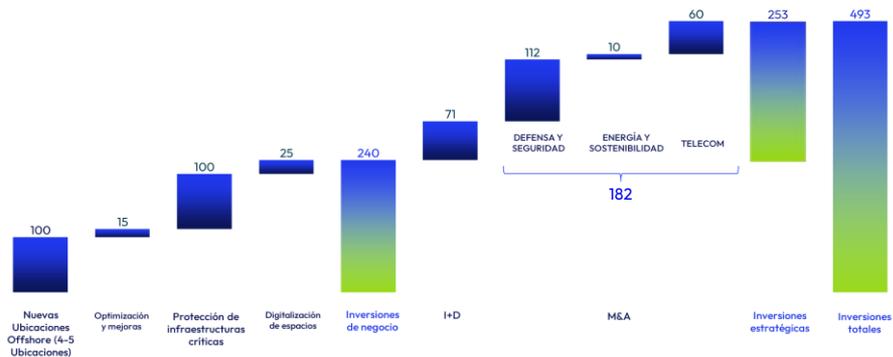
...en paralelo, se gestionará la **ampliación de los plazos de la deuda.**

(1) Excluyendo financiación alternativa. La Deuda Financiera Neta, pasando a estar formada por todos los pasivos financieros, tanto bancarios y Programa de Pagarés, como otros pasivos financieros alternativos. La Sociedad venía reportando históricamente la Deuda Financiera Neta incluyendo pasivos financieros exclusivamente bancarios y Programa de Pagarés, (ver Anexo de Medidas Alternativas de Rendimiento).

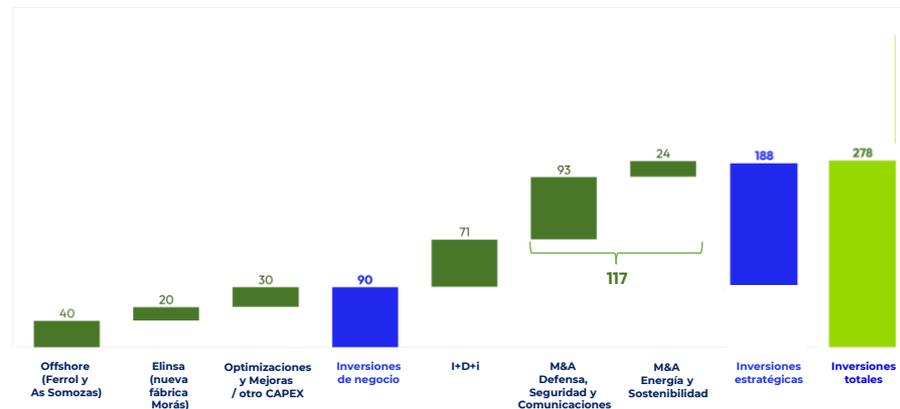
Aspectos Financieros del Plan

Inversiones y Financiación de las Mismas

Estimaciones iniciales del Plan Estratégico



Nuevas Estimaciones



Las inversiones serán financiadas con:

- **Capital** (31M ya realizados más posibles ampliaciones no dinerarias para canje de acciones en operaciones de M&A)
- **Desinversiones** totales o parciales (aprox. 60M)
- **Deuda Largo Plazo** – Bono (75M)
- Otros Instrumentos de Deuda a Largo Plazo de Instituciones Públicas y Financieras (75M)

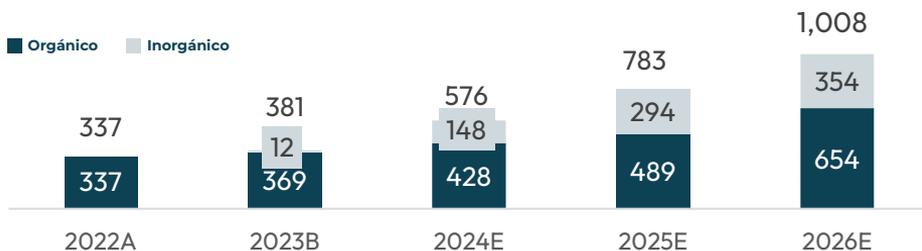
Todo ello siempre manteniendo el ratio de la Deuda Financiera Neta/EBITDA dentro de los objetivos de endeudamiento máximo proyectados

Aspectos Financieros del Plan

Ventas, EBITDA y Ratio DFN/EBITDA

Proyecciones iniciales del Plan Estratégico

Ventas



EBITDA



Margen EBITDA

6%

7%

10%

11%

12%

Ratio DFN/EBITDA

2,3x

3,2x

2,8x

1,9x

Nuevas Proyecciones

Ventas



EBITDA



7%

8%

10%

11%

3,2x

2,8x

1,9x

Los fondos obtenidos en la emisión, junto con los procedentes de las desinversiones en curso, permitirán **optimizar la estructura de la deuda financiera**, transformándola en una **más eficiente y de largo plazo**, así como **impulsar la estrategia de crecimiento, tanto orgánica (CAPEX) como inorgánica (M&A)**. Todo ello dentro de los límites al endeudamiento fijados por la compañía en su Plan Estratégico y de Transformación, y aprobados por los órganos de gobierno competentes.



Términos y Condiciones indicativos	
Emisor	[AMPER S.A.]
Garante	Filiales relevantes (Elinsa y Nervion Naval Offshore)
Importe (€)	[75.000.000]
Rating de la emisión	<i>Investment Grade</i> (BBB- Ethifinance)
Ranking	<i>Senior secured</i>
Estructura	Formato Bono (MARF)
Uso de fondos	(i) Refinanciación de la deuda actual, (ii) Financiación de CAPEX (iii) Plan de crecimiento inorgánico
Estructura del cupón	Cupón fijo anual [TBD]
Cupón	[TBD]
Plazo	[5 años TBD]
Listing	MARF
Otros aspectos relevantes	Marco de financiación vinculado a la sostenibilidad
Covenants	(i) Límite de apalancamiento, (ii) limitación al reparto de dividendos ⁽¹⁾ , (iii) mantenimiento y actualización de garantías (150% cobertura), (iv) otros (<i>negative pledge, pari passu, reporting información financiera</i>)

Notas: Este resumen de términos y condiciones sólo pretende ser la base para las conversaciones entre la Compañía y los inversores potenciales. Los términos y condiciones se presentan a título indicativo y están sujetos a cambios en cualquier momento y sin previo aviso

⁽¹⁾ No se contempla ningún reparto de dividendos durante la vida del bono. En el caso de llevarse a cabo, en ningún caso se superarían los límites de endeudamiento tras la potencial salida de fondos

Junta General de Accionistas 2024

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión tanto de Amper, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades (es decir, en perspectiva individual y consolidada) que han sido objeto de informe de auditoría. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social del ejercicio. Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individual de Amper, S.A.

1.2. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Amper.

1.3. Aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Amper.

1.4. Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de la Sociedad en el ejercicio 2023.

1.5. Aplicación de resultados.

Orden del Día

2. **Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2024.**

3. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento y reelección de miembros del Consejo de Administración.

3.1. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

3.2. Ratificación y nombramiento como consejera de Doña Ana López de Mendoza Laburu, con la calificación de “consejera independiente”, por el plazo estatutario de cuatro (4) años como miembro del consejo de administración.

3.3. Reelección de D. Pedro Morenés Eulate como miembro del Consejo de Administración con la calificación de “otros externos”, por el plazo estatutario de cuatro (4) años como miembro del consejo de administración.

3.4. Reelección de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver, como miembro del Consejo de Administración, con la calificación de “consejero dominical”, por el plazo estatutario de cuatro (4) años.

Orden del Día

4. Autorización a los Administradores, en los términos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, para que la Sociedad pueda distribuir dividendos a cuenta, tanto dinerarios como en especie (en este último caso, en acciones o participaciones sociales de sociedades participadas por la Sociedad, y siempre a elección del accionista, en su caso), con las condiciones que se establezcan.

Orden del Día

5. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2023.

Orden del Día

6. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos u otros valores de renta fija canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como warrants con el límite máximo de cien millones de euros (100.000.000 €). Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades del canje y/o conversión y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

Orden del Día

7. Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, por un plazo de un (1) año, de la facultad de emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos y otros instrumentos de renta fija por un valor máximo de ciento cincuenta millones de euros (150.000.000 €).

Orden del Día

8. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

9. Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad.

9.1. Aprobación de la política de remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

9.2. Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales.

Orden del Día

10. Votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros relativo al ejercicio 2023.

Orden del Día

- 11. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con la facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su elevación a público.**



GRUPOAMPER